

id

el presupuesto.

Y conformandose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, acordó como en el mismo se propone.

Propone las Comisiones de Hda y Benef. a los señores para proporcionar cada una a las señoras de Jesús de la Caridad.

Las Comisiones de Hacienda y Beneficencia y Sanidad, enteradas del acuerdo de 27 de Setiembre último, y de lo que pretenden las señoras de Jesús de la Caridad, exponen: que la institución de las mismas es altamente laudable y benéfica a la humanidad, por cuanto los servicios a que están llamadas, de asistir gratuitamente a los enfermos, ya sean pobres ó ricos, contagiosa ó no la enfermedad que padecan merecen el aplauso general, respeto y aprobación de todo el mundo.

id

En su vista, y en atención a no tener este Ayuntamiento edificio alguno que poder ofrecerles, siendo tan escasos los recursos con que cuenta, proponense practiquen cuantas diligencias sean conducentes para una solución favorable a lo que solicitan las señoras, dirigiendose al efecto invitaciones al Sr Delegado de Hacienda, solicitando la casa del Cuartel de la Trinidad, ó bien a otras personas que puedan tener edificios análogos para el caso.

El Sr Ayuno manifiesta que los señores amigos que se reunen en la Tertulia del Sr Madrigal se ofrecen a pagar el alquiler de una casa hasta fin de Junio.

El Sr Ayuno Bonemaison, dice que sabe de los señores amigos, que se reúnen en la tertulia del Sr Madrigal, para de Santa Catalina de que a dichas señoras no podría ofrecerles cada esta Corporación, por no tenerla para el caso, entre sus propios, ni tener tampoco consignada cantidad para tomar una en alquiler, le habian autorizado para decir que ellos pagarían con ese objeto el de una, hasta el mes de Junio prop.

